

Madrid, 21 de diciembre de 2011

COMUNICADO DE PRENSA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA PLÁSTICA, REPARADORA Y ESTÉTICA (SECPRE) EN RELACIÓN AL CASO DE LAS PRÓTESIS MAMARIAS PIP

La Sociedad Española de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética (SECPRE), en relación al caso de las prótesis mamarias PIP (POLY IMPLANTS PROTHÈSES) recuerda que:

-En marzo de 2010, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, perteneciente al Ministerio de Sanidad y Política Social, publicó una circular en la que se señalaba que “había sido informada por las autoridades sanitarias francesas, a través del Sistema de Vigilancia de Productos Sanitarios, de la suspensión de la puesta en el mercado, distribución, exportación y utilización de las prótesis mamarias de gel de silicona POLY IMPLANT, fabricadas por la empresa francesa POLY IMPLANT PROTHESE”.

-Así, informaba de que “estas prótesis habían sido distribuidas en España a través de la filial española de dicha empresa, POLY IMPLANT ESPAÑA, que cesó su actividad en Diciembre de 2009”. Por ello, instaba a que “los centros y profesionales sanitarios que pudieran disponer de estas prótesis, cesaran de forma inmediata su implantación”.

-Continuaba explicando que “las personas portadoras de prótesis mamarias debían comprobar, a través de la tarjeta de implantación o el informe clínico que recibieron en el momento de la intervención, si sus prótesis correspondían a las prótesis POLY IMPLANT (PIP). Si este fuera el caso, o si tuviera dudas, convendría solicitar cita en el centro en el que se practicó la intervención o con el cirujano correspondiente para planificar un seguimiento correcto”.

En este sentido, la SECPRE informa que:

-La SECPRE ha indicado a todos sus miembros que sigan las indicaciones del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, y en concreto, de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios.

-En este sentido, aconsejan a las pacientes portadoras de este tipo de prótesis que acudan a su cirujano plástico, quien les realizará una revisión del estado de las mismas.

-La SECPRE aconseja que, ante el mínimo signo o duda de posible rotura de las prótesis, estas sean extraídas.

Para más información:

Gabinete de prensa de la SECPRE
Alba Corrada: 91 563 23 00 / 670 655 038
albacorrada@berbes.com